

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		FORMATO										Código: FOR-PES-001		
FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN												Versión: 05		
Fecha de Aprobación: 17-03-2023														
Proceso : Planeación Estratégica														
PROGRAMACIÓN GENERAL														
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN														
1.1. IDENTIFICACIÓN														
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)		4214		NOMBRE DEL PROYECTO (automático)				FORTALECIMIENTO DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL						
OBJETIVO GENERAL:		Generar una estrategia que permita fortalecer el Museo de Historia Natural-UPN a través de la virtualización de estrategias educativas y la formación en C-tei para la protección de la diversidad biocultural urbana y rural de Bogotá con acompañamiento de los docentes investigadores de la UPN												
2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN														
2.1. DESCRIPCIÓN														
<p>El MHN (Museo de Historia Natural) es un espacio que presenta carencias en términos del equipamiento tecnológico e implementos necesarios para el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación que propendan por la conservación de la diversidad biocultural de Bogotá. Actualmente el valor total del inventario del museo es de \$27.370.928,75 pesos compuestos en su mayoría por estanterías y mobiliario (Subdirección de Servicios Generales Planta Física de la UPN, 2021) En ese sentido y considerando que la UPN no cuenta con otros espacios especializados para el desarrollo de este tipo de actividades y/o dotados con los equipos y materiales que se requieren, se evidencia la necesidad de dotar y fortalecer la Calidad educativa.</p> <p>Algunas causas directas que generan el problema son: Escasos equipos tecnológicos que promuevan la interactividad y la apropiación social de la biodiversidad cultural de la ciudad en el Museo de Historia Natural. Débiles medios educativos actuales para la implementación de estrategias educativas que permitan el reconocimiento, comprensión, valoración y conservación de la diversidad biocultural bogotana. Limitado conocimiento de los escenarios de diversidad biocultural de Bogotá. Causas indirectas. Insuficiencia de recursos económicos para el fortalecimiento tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional para propiciar la formación del conocimiento científico y de la apropiación de la diversidad biocultural. Pocos recursos materiales y físicos para el desarrollo de actividades de CTei que generen conocimiento del medio ambiente natural de la ciudad. Procesos pedagógicos actuales con poca incidencia para la comprensión de la diversidad biocultural urbana y rural, que permitan que las comunidades conozcan los impactos que sus hábitos producen en el ambiente.</p> <p>Algunos efectos directos que generan el problema son: "Aumento de la segregación entre comunidades científicas y educativas frente a la construcción de conocimiento científico recursos económicos para el fortalecimiento tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional para propiciar la formación del conocimiento científico y de la apropiación de la diversidad biocultural. Menor incidencia de los procesos pedagógicos orientados a la proyección de la diversidad biocultural de la ciudad. Débiles capacidades institucionales para la información en CTei de la comunidad universitaria. Continuación Efectos indirectos Incremento de brechas en formación científica que generan exclusión e inequidad. Aumento del riesgo de pérdida de la diversidad biocultural de Bogotá Deterioro del ambiente y calidad de vida de los habitantes de la ciudad y afectaciones a los seres vivos presentes en el territorio Información tomada de documento Técnico de Soporte"</p> <p>"Efectos indirectos: Incremento de brechas en formación científica que generan exclusión e inequidad. Aumento del riesgo de pérdida de la diversidad biocultural de Bogotá Deterioro del ambiente y calidad de vida de los habitantes de la ciudad y afectaciones a los seres vivos presentes en el territorio Información tomada de documento Técnico de Soporte"</p>														
2.2. JUSTIFICACIÓN														
<p>Mediante Ley 2056 de 2020 "por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías" se señala que se realizara Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación buscando "Mejorar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión" Durante la vigencia 2021 se conformó una Mesa de Técnica de Trabajo que buscaba fortalecer el Museo de Historia Natural (MHN) con el apoyo de la comunidad investigativa y el área administrativa se presentó, a la convocatoria No. 011 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con la construcción de un proyecto para fortalecer el Museo desde una estrategia investigativa.</p> <p>La UPN fue informada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTei) del Sistema General de Regalías (SGR), que se viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto BPIN 2021000100070 denominado "FORTALECIMIENTO DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL- UPN A TRAVÉS DE LA VIRTUALIZACIÓN DE BIOCULTURAL URBANA Y RURAL DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ", designando como entidad ejecutora a la UPN En atención a los considerandos anteriores la UPN mediante la asignación de los recursos de Fondo de Ciencia y Tecnología durante la vigencia 2022 realizará la dotación del museo acompañado simultáneamente de una estrategia pedagógica mediada por docentes investigadores con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de la UPN como parte de las IES de la región centro oriente, así como los beneficios que traerá consigo la formación en diversidad biocultural de Bogotá, los departamentos que componen la región centro oriente, incluida la ciudad de Bogotá, son actores cooperantes en tanto aportarán los recursos requeridos para lograr el impacto esperado.</p> <p>ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y LA FORMACIÓN EN CTEI PARA LA PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD En atención a los considerandos anteriores la UPN mediante la asignación de los recursos de Fondo de Ciencia y Tecnología durante la vigencia 2022 realizará la dotación del museo acompañado simultáneamente de una estrategia pedagógica mediada por docentes investigadores con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de la UPN como parte de las IES de la región centro oriente, así como los beneficios que traerá consigo la formación en diversidad biocultural de Bogotá, los departamentos que componen la región centro oriente, incluida la ciudad de Bogotá, son actores cooperantes en tanto aportarán los recursos requeridos para lograr el impacto esperado.</p> <p>La UPN durante la vigencia 2023 efectuó la contratación y relación de compromisos por valor total de \$ 496.370.751 de los recursos totales asignados al proyecto logrando el fortalecimiento de la dotación del MHN y se desarrollaron múltiples actividades para establecer la caracterización de los escenarios naturales en el marco del desarrollo del proyecto educativo, se empieza el desarrollo curatorial del proyecto. Mediante Resolución 001 del 04 de enero de 2023 "Por medio de la cual se realiza el cierre presupuestal del sistema General de Regalías del bienio 2021-2022, y se incorporan, los saldos no ejecutados en el capítulo presupuestal Independiente de la Universidad Pedagógica Nacional" se realiza conforme a la directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda y conforme a los lineamientos de la ley 2056 de 2020. Para la vigencia 2023 se efectuará la ejecución con recursos por valor de \$863.235.030,18 con los recursos de los 5 departamentos aportantes, por otra parte se evidencia que de los compromisos adquiridos en la vigencia 2022 se constituyeron saldos por pagar recursos por \$183.229.253 por lo que el presupuesto de ingresos es de \$1.046.464.283,18 sin embargo se realizarán compromisos por valor de \$863.235.030,18</p>														
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO														
CARACTERIZACIÓN		Beneficiario directo: Comunidad universitaria dedicada a la investigación o a la formación en investigación (docentes, estudiantes, egresados, agentes externos y grupos de investigación internos y externos) Beneficiario Indirecto: Estudiantes de pregrado posgrado matriculados en 2023 en la Universidad Pedagógica Nacional, usuarios externos que realicen interacciones con el proyecto de investigación												
CANTIDAD		Estudiantes Matriculados 2 semestre 2023 fuente: SNIES 2023												
LOCALIZACIÓN		Bogotá DC (Escenarios Naturales) y Casa de la Vida UPN Cl. 72 #11-86												
2.4. CONTEXTO TEÓRICO														
No Aplica														
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO														
FUENTE		CONCEPTO						PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN A LA FECHA				
10.11		Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias BOGOTA						\$199.978.093,18	\$0	\$199.978.093,18				
10.16		Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias SANTANDER						\$139.228.323,00	\$0	\$139.228.323,00				
10.13		Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021 BOYACA						\$236.263.099,00	\$0	\$236.263.099,00				
10.14		Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021 CUNDINAMARCA						\$80.800.087,00	\$0	\$80.800.087,00				
10.15		Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021 NORTE DE SANTANDER						\$206.965.428,00	\$0	\$206.965.428,00				
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO							\$863.235.030,18	\$0	\$863.235.030,18					
4. MODIFICACIONES AL PROYECTO														
No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Marque con una x)										Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta
		Información básica	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuest o	Fuentes de financiación	Población objetivo	PAA	Reporte de Seguimient o				
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14/feb/2023	1	Se trata de la versión con la que inicia el proyecto en la vigencia 2023 y responde a la Resolución No. 001 de 04 de enero de 2023 conforme al Acuerdo del Consejo Superior No. 036 de diciembre de 2022. Se remite Orfeo :202304100008963 con alcance 202304100015753 "Entrega ficha de inversión "Fortalecimiento del Museo de Historia Natural" V1-2023. cód. 4214 de 2022"

PROGRAMACIÓN GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

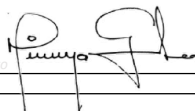
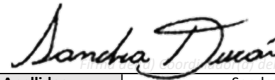
1.1. IDENTIFICACIÓN													
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)		4214			NOMBRE DEL PROYECTO (automático)			FORTALECIMIENTO DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL					
2	Traslado de recursos al interior del proyecto				x		x				28/feb/2023	2	Se remite a la ODP memorandos No 202304100024803 se solicita ajuste a la ficha en código del CICIP conforme a la recomendación remitida por la SFN en la expedición pre solicitud de expedición de un CDP también se solicita ajuste a algunos objetos del PAA dada la solicitud remitida por la docente coordinadora del proyecto ya que los objetos contractuales son diferentes
3	Otras modificaciones	X	X	X		X			x	x	27/abr/2023	3	Se actualiza en la versión 3 del FOR-PES-001 V3 mediante Orfeo 202304100051583 Se modificaron y ajustaron objetos en el PAA para continuar con el proceso contractual y se presenta seguimiento con fecha de corte a 31 marzo de 2023. Se remite un alcance No. de Radicado: 202304100054533 el 15 de abril ajustando programación, se remite un alcance Radicado: 202304100059933 el 25 de abril ajustando el PAA. se remite un alcance Radicado:202304100062033 el 25 de abril ajustando el PAA.
4	Ajustes a la programación específica del proyecto		X	X					X	X	19/jul/2023	4	Se actualiza en la versión 4 del FOR-PES-001 V4 mediante Orfeo 202304100117033 Se modifica y ajustará un objeto en el PAA para continuar con el proceso contractual y se presenta seguimiento con fecha de corte a 30 junio de 2023 del segundo trimestre.
5	Otras modificaciones						X		X		05/sep/2023	5	Se actualiza en la versión 5 del FOR-PES-001 V4 mediante Orfeo202304100145573 Se modifica y ajustará el PAA de acuerdo a Codificación para adquirir equipos y continuar con el proceso contractual.
6	Otras modificaciones						X		X		07/nov/2023	6	Se actualiza en la versión 6 del FOR-PES-001 V4 mediante Orfeo202304100195213 y alcance202304100198203 Se modifica y ajustará el PAA de acuerdo a codificación para con saldos realizar las últimas adquisiciones y traslados del proyecto

5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO

CENTRO DE RESPONSABILIDAD

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Firma del(a) Responsable del Proyecto

Nombres y Apellidos	Mireya Cecilia González Lara	Nombres y Apellidos	Sandra Marcela Durán Chiappe
Cargo	Vicerrectora de Gestión Universitaria	Cargo	Subdirectora de Gestión de Proyectos CIUP
Tipo Vinculación:	Libre nombramiento y remoción	Tipo Vinculación:	Libre nombramiento y remoción
Centro Responsabilidad	Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Centro Responsabilidad	Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Fecha Visto Bueno	17/01/2024	Fecha solicitud	17/01/2024